UOC N° 010 /2017

Asunción, 03 de julio de 2017.-

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE, DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.
Presente

Me dirijo a Ud., en relación a lo establecido por el Art. 1° del Decreto 5174/05 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P)** las adquisiciones a ser llevadas adelante dentro del procedimiento de Contratación Directa CD Nº 02/17, en concordancia con el Artículo 16 de la Ley 2051/03.

También por este medio comunico que están invitadas todas las empresas y/o firmas comerciales a presentar sus ofertas para la Contratación de:

- **Adquisición de Pasajes Aéreos - Plurianual**

Estos bienes serán contratados dentro del marco de la Ejecución del Presupuesto General de Gastos Ejercicio 2017 de la Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario, correspondientes al Objeto de Gasto 230 en el Clasificador Presupuestario.

Remito la presente y los siguientes documentos en archivos adjuntos a través del Portal del Contrataciones:

- ***Carta de Invitación***
- ***Pro-forma de contrato,***
- ***Certificado de Disponibilidad Presupuestaria***

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Lic. Ana Leticia Segovia Marsá
Jefa de la Unidad Operativa de Contratación
SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO